

**ONE  
SHOT**  
HOTELS

I EDICIÓN  
LAMP ONE SHOT HOTELS

*designchallenge*

## CONVOCATORIA

One Shot Hotels convoca la **Primera Edición del One Shot Hotels Design Challenge**.

## PARTICIPANTES

Los participantes deberán ser estudiantes o jóvenes profesionales del diseño, con edades comprendidas entre los 18 y 40 años.

No podrán participar en el Concurso los miembros del jurado ni personas con lazos familiares o que mantengan con aquellos relaciones profesionales estables.

## TEMA

El trabajo a realizar consiste en el diseño de una gran lámpara de acceso para la recepción de un nuevo hotel de la cadena hotelera One Shot Hotels situado en la ciudad de Valencia.

## INSCRIPCIÓN

Los participantes podrán inscribirse a través del correo electrónico [concursos@oneshot-hotels.com](mailto:concursos@oneshot-hotels.com) desde el día 22 de octubre de 2014 a las 9:00 horas y hasta el día 01 de diciembre a las 22:00 Hrs.

## BRIEFING

En el plazo máximo de 48 horas desde la inscripción, los organizadores harán llegar a cada participante toda la documentación necesaria (planos + fotos) para su correcta presentación, así como un código que será la identidad del participante en el concurso.

## REQUISITOS DE LOS PROYECTOS

Los proyectos serán valorados en función de los siguientes tres aspectos:

- Originalidad de la propuesta.
- Diálogo con la filosofía de la marca One Shot Hotels.
- Facilidad de ejecución.

Es imprescindible que las propuestas sean inéditas y no hayan sido presentadas a otros concursos o publicadas anteriormente.

Los participantes podrán realizar todas las consultas que consideren necesarias a través del correo: [concursos@oneshot-hotels.com](mailto:concursos@oneshot-hotels.com).

## DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

El material necesario para concursar es el siguiente:

- Datos completos del concursante. (código de inscripción, nombre, DNI, correo electrónico y teléfono de contacto)
- 3 imágenes de la lámpara
- Planos suficientes a escala necesaria para hacer comprensible la pieza.
- Memoria descriptiva de la pieza.
- Presupuesto aproximado de producción.

Todo ello presentado en DIN A3 en formato .pdf con el código situado en esquina superior derecha y con el nombre del pdf siempre iniciado con el código de participante. La documentación entregada no podrá llevar en ningún caso el nombre del participante.

El proyecto deberá ser remitido preferiblemente por correo electrónico a la siguiente dirección: [concursos@oneshot-hotels.com](mailto:concursos@oneshot-hotels.com).

Como alternativa, también pueden ser remitidos por correo ordinario a la siguiente dirección:

One Shot Hotels  
C/ Salustiano Olózaga, 4  
28001 - Madrid

## PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los proyectos finalizará el día 31 de enero de 2015 a las 22:00 horas.

## PREMIO

Se concederán tres premios: un primer premio de 1.500 euros, un segundo premio de 2 noches de hotel y un tercer premio de 1 noche de hotel. Se aplicará la retención legal vigente. Asimismo, **la obra del primer premio será producida** y pasará a estar expuesta en la recepción del Hotel One Shot de Valencia. El jurado también otorgará menciones especiales, sin cuantía económica, hasta un total de tres.

## JURADO

Para la valoración de las propuestas presentadas se constituirá un jurado integrado por profesionales relacionados con el mundo del diseño, el arte y el sector industrial.

El jurado decidirá por mayoría su procedimiento de voto.

El jurado queda facultado para resolver sobre cualquier aspecto no contemplado en estas bases, así como sobre todas las cuestiones que pudieran suscitarse con motivo de este concurso.

## **RESULTADOS DEL CONCURSO**

El fallo del jurado será inapelable. El resultado del Concurso se comunicará a los ganadores tras el fallo del jurado a través de nuestra página web y perfil de Facebook en la semana del 02 al 06 de febrero de 2015.

## **ENTREGA DE PREMIOS**

La entrega de premios se realizará durante el mes de marzo del 2015. One Shot Hotels informará debidamente del lugar y de la fecha exacta de la entrega.

## **DERECHOS DE AUTOR**

Los proyectos son propiedad intelectual de los concursantes, que podrán proteger sus diseños por medio del correspondiente registro de propiedad intelectual antes de su entrega.

Será responsabilidad de los participantes cualquier reclamación por parte de terceros que pueda producirse en relación a la autoría del diseño presentado.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el Concurso supone la plena aceptación de estas Bases.